

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal de servicio del Departamento Administrativo -Mayordomía- de la Subsecretaría de Administración:

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA: en reemplazo del señor Hugo Roberto Otero que renunció, al actual Auxiliar señor ROGELIO MARCELINO BALLE.-

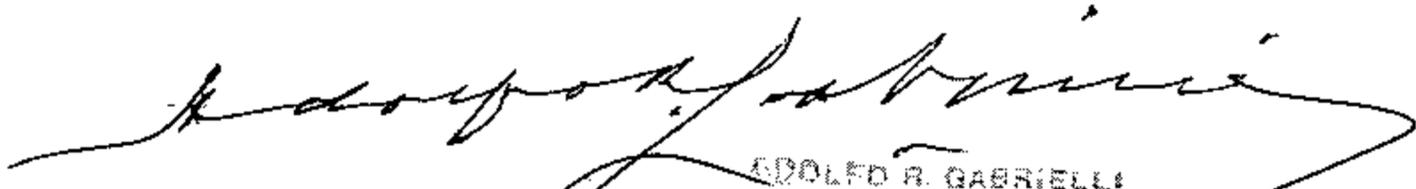
AUXILIAR: en lugar del anterior, al actual Auxiliar de Primera señor JORGE ESTANISLAO MOYANO.-

AUXILIAR DE PRIMERA: en lugar del anterior, a la actual Auxiliar de Tercera señora MATILDE GERMINA TEJEDA DE FERNANDEZ.-

AUXILIAR DE TERCERA: en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar de Quinta señor FLORICEL AGUSTIN VELOZO.-

AUXILIAR DE QUINTA: en lugar del anterior, al Auxiliar de Quinta -contratado- señor CARLOS ENRIQUE MONTAÑA.-

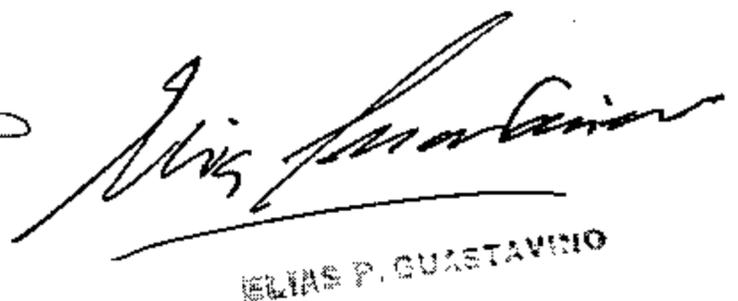
Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSEL




EMILIO M. DAIREAUX


ELIAS P. GUASTAVINO